



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS DE PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2. DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (PER-307/2023).

En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Citar a los siguientes aspirantes para la entrevista, cuya duración no podrá exceder de quince minutos, que tendrá por objeto la exposición y defensa pública de la memoria presentada, así como, en su caso, la verificación, precisión o aclaración sobre cualquier particular relacionado con sus méritos específicos:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Plazas
376	CABALLERO POPOVA	M ^a CONSUELO	6429- Jefe de Sección de Salud Pública y Protección. Subdirector del Servicio. Área: 11. Salud Pública y Seguridad Ciudadana.
216	IBAÑES SAN JUAN	MARÍA	6477- Técnico de Secretaría Ejecutiva. Área 10. Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales.
243	DIEZ PAUNERO	SORAYA	6477- Técnico de Secretaría Ejecutiva. Área 10. Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales.
141	GONZALEZ ALCANTARA	DOMINGO	55044- Jefe de Centro de Mantenimiento e Infraestructuras Deportivas. Área: 20. Fundación Municipal de Deportes (FMD).
741	MARCOS GAGO	M ^a MONTSERRAT	55044- Jefe de Centro de Mantenimiento e Infraestructuras Deportivas Área: 20. Fundación Municipal de Deportes (FMD).
421	CASADO PÉREZ	M ^a MILAGROS	55044- Jefe de Centro de Mantenimiento e Infraestructuras Deportivas Área: 20. Fundación Municipal de Deportes (FMD)

El llamamiento a las entrevistas se iniciará el **día 19 de mayo de 2025, a las 15:00 horas**, en la **Sala de Reuniones del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, ubicado en la 3ª planta del Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor 1.**

Código Seguro de Verificación	IVVH2D2OHAJ5XTPOYIGFCISREI	Fecha	15/05/2025 13:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2OHAJ5XTPOYIGFCISREI	Página	1/2





Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Tribunal, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO,
Juan Luis de Manuel Pahino

Vº Bº,
LA PRESIDENTA,
Teresa Redondo Arranz

Código Seguro de Verificación	IVVH2D2OHAJ5XTPOYIGFCSREI	Fecha	15/05/2025 13:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2OHAJ5XTPOYIGFCSREI	Página	2/2

